|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Naciones Unidas | CCPR/SP/89 | |
| _unlogo | **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos** | | Distr. general  7 de mayo de 2018  Español  Original: inglés |

**Reunión de los Estados partes**

**36ª reunión**

Nueva York, 14 de junio de 2018

Tema 5 del programa provisional

**Elección, de conformidad con los artículos 28 a 34 del Pacto**

**Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de nueve**

**miembros del Comité de Derechos Humanos, para reemplazar**

**a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2018**

Elección de nueve miembros del Comité de Derechos Humanos para reemplazar a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2018

Nota del Secretario General

1. De conformidad con los artículos 28 a 32 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el 14 de junio de 2018 se celebró en la sede de las Naciones Unidas la 36ª reunión de los Estados partes en el Pacto, a fin de elegir a nueve miembros del Comité de Derechos Humanos a partir de una lista de personas designadas por los Estados partes (secc. II), en sustitución de aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2018 (secc. I).

I. Miembros del Comité cuyo mandato expirará   
el 31 de diciembre de 2018

|  |  |
| --- | --- |
| *Nombre y apellidos* | *País de origen* |
|  |  |
| Sr. Yadh **Ben Achour** | Túnez |
| Sra. Sarah **Cleveland** | Estados Unidos de América |
| Sr. Olivier **de Frouville** | Francia |
| Sr. Yuji **Iwasawa** | Japón |
| Sra. Ivana **Jelić** | Montenegro |
| Sr. Duncan Laki **Muhumuza** | Uganda |
| Sra. Photini **Pazartzis** | Grecia |
| Sr. Mauro **Politi** | Italia |
| Sra. Margo **Waterval** | Suriname |

II. Candidatos designados por los Estados partes

2. De conformidad con el artículo 30, párrafo 2, del Pacto, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 15 de diciembre de 2017, invitó a los Estados partes a que, con arreglo al artículo 29 del Pacto, designaran a sus candidatos para la elección de nueve miembros del Comité antes del 9 de abril de 2018. Todos los currículum vítae recibidos hasta el 9 de abril de 2018 se incluyen en el presente documento (véase el anexo). Las candidaturas recibidas después de esa fecha se publicarán en adiciones al presente documento.

3. Con arreglo al artículo 30, párrafo 3, del Pacto, a continuación se enumeran, por orden alfabético, los nombres de los candidatos propuestos para la elección al Comité y los Estados partes que los han designado.

|  |  |
| --- | --- |
| *Candidato* | *Estado parte que presenta su candidatura* |
|  |  |
| Sr. Alexei **Avtonomov** | Federación de Rusia |
| Sr. Yadh **Ben Achour** | Túnez |
| Sr. Christopher **Bulkan** | Guyana |
| Sr. Shuichi **Furuya** | Japón |
| Sra. Alvina **Gyulumyan** | Armenia |
| Sr. Koku Dzifa **Kokoroko** | Togo |
| Sr. Duncan Laki **Muhumuza** | Uganda |
| Sra. Photini **Pazartzis** | Grecia |
| Sr. Renzo M. **Pomi** | Uruguay |
| Sr. Pierre-Richard **Prosper** | Estados Unidos de América |
| Sr. Hernán **Quezada Cabrera** | Chile |
| Sr. Milan **Radović** | Montenegro |
| Sra. Vasilka **Sancin** | Eslovenia |
| Sr. Nicolaas **Schrijver** | Países Bajos |
| Sra. Hélène **Tigroudja** | Francia |
| Sr. Imeru Tamerat **Yigezu** | Etiopía |
| Sr. Xavier **Zavala Egas** | Ecuador |
| Sr. Gentian **Zyberi** | Albania |

Anexo

Currículum vítae[[1]](#footnote-1)\*

Alexei Avtonomov (Federación de Rusia)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 9 de marzo de 1959

**Idiomas de trabajo:** inglés, francés, ruso, español, portugués, polaco, italiano, búlgaro, alemán, serbio, finlandés

Función o cargo actual

Desde 2001: Profesor de la Universidad Estatal de Ciencias Humanitarias

Desde 1994: Investigador superior y jefe de sección del Instituto de Estado y Derecho (Academia de Ciencias de Rusia)

Principales actividades profesionales

Desde 1985: Miembro de la Asociación de Ciencias Políticas de la Federación de Rusia

Desde 1993: Miembro del Consejo del Centro para el Esfuerzo Voluntario

Desde 1997: Miembro del Consejo de Expertos en Derecho Constitucional bajo la presidencia de la Duma Estatal de la Federación de Rusia, 2002 – Copresidente del Consejo

Desde 1999: Miembro del Consejo de Expertos de la Defensoría del Pueblo de la Federación de Rusia

Desde 1999: Jefe del Consejo del Instituto de Desarrollo de los Sistemas Electorales

Desde 2000: Miembro del Consejo Consultivo Internacional de la Fundación Internacional de Sistemas Electorales

Desde 2002: Miembro de la Comisión de redacción del Acta Constitucional de la Unión de Estados de Rusia y Belarús, Jefe del Grupo de expertos rusos

Desde 2003: Miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (establecido de conformidad con la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial)

Estudios

1981: Graduado en el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (Facultad de Derecho Internacional)

1984: Doctor en Derecho por el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú

1986: Graduado en la Sección Social y Económica del Departamento de Promoción de la Capacitación Profesional del Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú

1995: Graduado de la 16ª Escuela de Verano de Derechos Humanos organizada por la Fundación Canadiense de Derechos Humanos

1999: Doctor en ciencias jurídicas, Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias de Rusia

Otras actividades importantes en el ámbito de los derechos humanos

Participó en la preparación de material analítico para el Ministerio de Relaciones Exteriores para la redacción de las leyes siguientes: “de partidos políticos”; “de organizaciones de beneficencia y sin fines de lucro” en los grupos de trabajo del Soviet Supremo; “organizaciones públicas”, “de actividades voluntarias”; “de garantías jurídicas de las actividades de la oposición”; “de fondos no comerciales”; y “de tribunales de menores en la Federación de Rusia” en los grupos de trabajo de la Duma Estatal de la Federación de Rusia

Publicaciones más recientes en la materia

Autor de numerosas publicaciones en Rusia, Kazajstán, Bulgaria y Reino Unido, que suman en total más de 9.500 páginas

Miembro de la Junta Editorial de la revista Representative Power (Poder representativo) (Moscú, desde 1995)

Miembro del Grupo Internacional de Investigaciones “Forum Eastern Europe”

Miembro del Consejo Editorial de la edición rusa del diario “Constitutional Law, East European Review” (Moscú, desde 1999)

Miembro de la Junta Editorial de la publicación “Perspectives on European Politics: Journal of Intra-European Dialogue” (Leiden, Países Bajos, desde 2000)

Redactor jefe de la antología “Questions of Juvenile Justice” (Cuestiones de justicia de menores)

*[Original: francés]*

Yadh Ben Achour (Túnez)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 1 de junio de 1945 en Marsa (Túnez)

**Idiomas de trabajo:** francés, árabe

Función o cargo actual

Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de Túnez; Presidente de la Alta Instancia para la consecución de los objetivos de la revolución, de la reforma política y de la transición democrática en Túnez

Principales actividades profesionales

Cursos de derecho constitucional, derecho administrativo y relaciones internacionales. Investigaciones en esas materias refrendadas por 12 obras y más de 86 artículos de investigación. Miembro de varios jurados de selección de profesores y asistentes y director de varias tesis de doctorado. Numerosas misiones y actividades académicas como participante y conferenciante en numerosos seminarios y coloquios. Antiguo Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de Túnez

Estudios

Doctorado en Derecho por la Facultad de Derecho de París y obtención de la Cátedra en Derecho Público. Doctorado honoris causa Universidad Laurenciana del Canadá. Diploma de estudios superiores en Derecho Público y Diploma de estudios superiores en Ciencias Políticas por la Facultad de Derecho de París

Publicaciones más recientes en la materia

Litigios administrativos, CERES, Túnez, 1995, en árabe, 2ª edición: 1998; 3ª edición: 2006

La Cour européenne des droits de l’Homme et la liberté de religion, Pedone, París, 2005

Aux fondements de l’orthodoxie sunnite, París, PUF, 2008. Túnez, CERES Éditions, 2009

“L’islam et la Cour européenne des droits de l’homme”, Revue générale de droit international public, abril-junio de 2007, núm. 2, págs. 397 a 147

“Islam et droits de l’homme”, en J. Ferrand y H. Petit (Eds.), L’odyssée des droits de l’homme, vol. I, Fondation et naissance des droits de l’homme, l’Harmattan, colección Librairie des Humanités, 2003, págs. 113 a 129

“Les droits de l’Homme et leurs contraires”, Revue Aspects, número extraordinario, 2008, págs. 113 y 114

Christopher Bulkan (Guyana)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 25 de marzo de 1967, Georgetown (Guyana)

**Idioma de trabajo:** inglés

Función o cargo actual

Profesor titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de las Indias Occidentales, St. Augustine (Trinidad y Tabago)

Asignaturas impartidas: derecho internacional de los derechos humanos; legislación de derechos humanos en el Caribe; derecho constitucional; derecho penal

Otras responsabilidades: supervisión de los estudiantes graduados; examinador independiente para otros departamentos (entre otros el de relaciones internacionales); Decano Adjunto (2013-2016)

Principales actividades profesionales

Cofundador y coordinador (junto con Tracy Robinson) del Proyecto de Promoción de los Derechos de la Universidad de las Indias Occidentales, (U-RAP), desde 2009. El U-RAP tiene por objeto promover los derechos humanos y la justicia social en el Caribe mediante la presentación y la participación en demandas estratégicas, las investigaciones jurídicas y la educación jurídica en colaboración con abogados, académicos, organizaciones de la sociedad civil y estudiantes del Caribe. En 2010 el proyecto U-RAP presentó dos impugnaciones históricas a leyes coloniales discriminatorias en Belice y Guyana, impugnaciones que siguen en curso. El candidato es el abogado principal en el caso de Guyana. En 2015 el proyecto U-RAP se asoció con la Coalición de Comunidades Vulnerables del Caribe (CVC) en varias actividades destinadas a fortalecer los marcos regionales de derechos humanos para mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones marginadas y reducir el estigma y la discriminación en tanto que estrategia para hacer frente a la epidemia de VIH/sida en la región

Estudios

Doctor en Derecho (Osgoode Hall Law School, Universidad de York, Toronto (Canadá), 2008; Tesis: The Land Eights of Guyana’s indigenous Peoples

Maestría en Derecho (University College, Londres) 1997, con reconocimiento al mérito

Licenciatura en Derecho (Universidad de las Indias Occidentales) 1988, (mención de honor)

Certificado de formación jurídica (Hugh Wooding Law School, 1990

Otras actividades importantes en el ámbito de los derechos humanos

Defensor de larga data de los derechos de los pueblos indígenas, tanto en Guyana como en la región del Caribe en general (labor jurídica remunerada y voluntaria para el Estado y las comunidades indígenas en cuestiones de derechos sobre la tierra y los recursos; investigación y publicaciones; educación pública mediante conferencias)

Defensor de los derechos humanos de las personas que viven con el VIH/sida (elaboración de una evaluación nacional en Guyana sobre el marco jurídico en relación con las cuestiones del VIH; promoción regional pública en nombre de particulares; nombrado “Defensor del cambio” de la iniciativa de CARICOM/PANCAP en septiembre de 2017)

Participación en litigios, actividades de promoción y de educación pública sobre una serie de cuestiones relacionadas con los derechos civiles y políticos, incluidos los derechos relativos a la orientación sexual y la identidad de género y la pena capital

Activista y analista sobre cuestiones de gobernanza, constitucionalismo y democracia en calidad de miembro de Transparency Institute Guyana Inc. (2011-2015), y reportajes públicos

Publicaciones más recientes en la materia

“The Death Penalty in the Commonwealth Caribbean: Justice out of Reach?” (Naciones Unidas-ACNUDH 2014)

“The Limits of Constitution (Re)-making in the Commonwealth Caribbean: Towards the Perfect Nation” (2013) “The Poverty of Equality Jurisprudence in the Commonwealth Caribbean” (2013) 10 Equal Rights Review 11 a 32; The Survival of Indigenous Rights in Guyana (Instituto de Estudios sobre Desarrollo, UG, 2014)

Fundamentals of Caribbean Constitutional Law (Sweet & Maxwell 2015) [junto con Robinson y Saunders]

Shuichi Furuya (Japón)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 30 de septiembre de 1958, Kanagawa (Japón)

**Idiomas de trabajo:** inglés, japonés, conocimientos de francés y chino

Función o cargo actual

Profesor de Derecho Internacional, Facultad de Derecho de Waseda (desde 2003) y Decano de la División de Asuntos Académicos, Universidad de Waseda (desde 2014), (Japón)

Miembro de la Comisión Internacional Humanitaria de Encuesta (IHFFC) (desde 2012); Vicepresidente (2015-2017)

Miembro del Consejo Ejecutivo de la filial del Japón (desde 2016) y de la Comisión sobre la complementariedad en el derecho penal internacional (desde 2014), International Law Association

Miembro de la Junta Editorial de *Netherlands Quarterly of Human Rights* (desde 2003)

Principales actividades profesionales

El profesor Shuichi Furuya ha impartido conferencias y realizado trabajos de investigación en la esfera del derecho internacional —en particular el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho penal internacional— durante más de 30 años

Tiene una amplia carrera internacional, que incluye su participación como miembro (desde 2012) y Vicepresidente (2015-2017) de la Comisión Internacional Humanitaria de Encuesta (IHFFC), Correlator del Comité para la reparación de las víctimas de conflictos armados de la International Law Association (2003-2014), miembro del Comité de Planificación para el establecimiento de la Sociedad Asiática de Derecho Internacional (2005-2007), profesor invitado en el Lauterpacht Research Center for International Law de la Universidad de Cambridge, (Reino Unido) (1999-2000) y profesor visitante en el Instituto de Derechos Humanos de los Países Bajos (SIM) en la Universidad de Utrecht (Países Bajos) (1998‑1999)

Ha sido invitado con frecuencia a informar o intervenir en conferencias y talleres internacionales organizados por círculos académicos y la sociedad civil en Europa, los Estados Unidos de América y Asia

Estudios

Maestría en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Waseda (Japón) (1983)

Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Chuo (Japón) (1981)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano   
de tratado en cuestión

Presentación sobre el tema “Fomentar el respeto del derecho internacional humanitario en la región de Asia a través de la Comisión Internacional Humanitaria de Encuesta”, CICR y S. Rajaratnam School of International Studies, Derecho Internacional Humanitario en Asia: Conferencia Regional sobre la Promoción del Respeto del Derecho (2017, Singapur)

Presentación titulada “Cooperation with Differences or Basic Value without Cooperation?: Issue of Death Penalty in the Agreement between Japan and the EU on Mutual Legal Assistance in Criminal Matters”, Mesa redonda de la asociación estratégica “UE-Japón en materia penal”, 2016 Foro UE-Japón (2016, Bruselas)

Presentación sobre el tema “Fortalecimiento de un marco jurídico para prevenir los conflictos en la región de Asia y el Pacífico”, Instituto de Investigación Estados Unidos-Japón, sesión dedicada a la “búsqueda de un marco eficaz de orden jurídico internacional en la región de Asia y el Pacífico” (2015, Washington, D.C.)

Publicaciones más recientes en la materia

“Victim Participation, Reparations and Reintegration as Historical Building Blocks of International Criminal Law”, en Morten Bergsmo, CHEAH Wui Ling, SONG Tianying y YI Ping eds., *Historical Origins of International Criminal Law: Volumen 4* (Torkel Opsahl Academic Publisher, noviembre de 2015), págs. 837 a 863 (en inglés)

“Draft Procedural Principles for Reparation Mechanisms”, en The International Law Association, *Report of the Seventy-Sixth Conference held in Washington D.C.* (2014), págs. 782 a 813 (en inglés)

“The Crime of Aggression as a Leadership Crime: The Best Comes Last?”, *Chinese Review of International Law*, vol. 9 (2013), págs. 135 a 146. (en chino)

“Role of International Human Rights Law in ‘War against Terrorism’”, *Kokusai Jinken* (International Human Rights) (2006), págs. 2 a 7 (en japonés)

“Implementing International Refugee Law through a National Legal System: Practice in Japan”, *Japanese Annual of International Law*, vol. 47 (2004), págs. 1 a 33 (en inglés)

Alvina Gyulumyan (Armenia)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 20 de enero de 1956, República Socialista Soviética de Azerbaiyán

**Idiomas de trabajo:** armenio, inglés, ruso y francés

Función o cargo actual

Desde 2014: Jueza del Tribunal Constitucional de Armenia

Desde 2015: Profesora de derechos humanos en la Universidad Eslava Ruso-Armenia de Ereván

Desde 2017: Profesora de Derecho Europeo y protección internacional de los derechos humanos en la Universidad Europea de Ereván

Principales actividades profesionales

2012-2014: Vicepresidenta de la sección tercera del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

2003-2014: Jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, elegida a título de Armenia

1996-2003: Jueza del Tribunal Constitucional de Armenia

1998-2001: Miembro de la Comisión Estatal sobre Enmiendas Constitucionales

1997-1999: Miembro de la Comisión Estatal sobre Reformas Judiciales de Armenia

1985-1996: Jueza del Tribunal Supremo de Armenia

1978-1995: Abogada, miembro del Colegio de Abogados de Armenia

1998: Título de Jueza Altamente Calificada, otorgado en virtud de un decreto del Presidente de Armenia

Estudios

1972-1978: Universidad Estatal de Ereván, Facultad de Derecho

1997: Certificado del programa de capacitación del International Law Institute, Universidad de Georgetown, Washington D.C.

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano   
de tratado correspondiente

Septiembre de 2014: Profesora de jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la Universidad Renmin de Beijing (China)

2001-2003: Profesora de derechos humanos en la Universidad Estatal de Lenguas de Ereván

1997-2003: Presidenta de la Asociación de Jueces de la República de Armenia

Desde 1998: Miembro de la Asociación Armenia de Derecho Internacional

Desde 1996: Miembro del Centro de Derecho Constitucional de la República de Armenia

Participación en la investigación llevada a cabo por la Asociación Armenia de Derecho Internacional sobre el análisis comparativo de 45 tratados internacionales de derechos humanos y la legislación nacional

Publicaciones más recientes en la materia

The supremacy of the European Convention on Human Rights: Armenia’s path (The impact of the ECHR on democratic change in the Central and Eastern Europe: Judicial Perspectives), Cambridge University press, 2016

Legal positions of the Constitutional court of Armenia and their implementation (Ereván, 2016)

“Positive obligations of Contracting Parties under the European Convention on Human Rights”, (Ereván, 2013), “Constitutional Justice in the new millennium”, Yearly Almanac

“Margin of Appreciation of State Authorities” (Ereván 2012), “Constitutional Justice in the new millennium”, Yearly Almanac

“The Rule of Law principle in the case-law of the European Court of Human Rights” (Ereván 2004), “Constitutional justice in the new millennium”, Yearly Almanac

*[Original: francés]*

Koku Dzifa Kokoroko (Togo)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 28 de marzo de 1974, Womé (P/Kloto)

**Idiomas de trabajo:** francés, inglés, ewe

Función o cargo actual

Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Segunda Clase de Aného (P/lacs) (Togo). Presidente de tribunal, juez encargado de casos civiles, comerciales y penales en el citado Tribunal. Profesor invitado en universidades públicas del Togo, facultades de derecho de las universidades de Lomé y de Kara (FDD-UL y FDSP-Kara) y en las universidades privadas ISDI y IHERIS, Lomé (Togo). Consultor sobre cuestiones de derechos y libertades públicas para organizaciones de la sociedad civil y otras organizaciones

Principales actividades profesionales

Presidente de tribunal encargado de las tareas administrativas y las funciones jurisdiccionales en el Tribunal de Primera Instancia de Aného (P/lacs) (Togo). Respecto de las tareas administrativas, autoridad administrativa responsable del funcionamiento del tribunal y de la dirección del personal administrativo y judicial

Respecto de las funciones jurisdiccionales, presidente de las primeras salas de lo civil, comercial y penal de dicho Tribunal encargado del enjuiciamiento de las causas civiles, comerciales y penales

Profesor invitado en universidades públicas y privadas del Togo para la impartición de cursos sobre el procedimiento civil y penal, derecho penal, derecho penal mercantil y en materia empresarial y práctica judicial y de las salas de audiencia. Consultor sobre cuestiones de derechos humanos y libertades públicas para GF2D, Amnistía Internacional, CACIT, la Embajada de los Estados Unidos, Public Affair-Togo y el Centro Togolés de Derecho Público, entre otros

Estudios

Maestría en Derecho, opciones: Carreras Judiciales y Derecho Mercantil — Diploma de Estudios Superiores/Diploma de Estudios Avanzados Derecho Mercantil Ciclo III, Universidad de Lomé (Togo)

Diploma de la Escuela Nacional de Administración, Opción Magistratura, (Ciclo III), ENA‑Togo

Diploma Interuniversitario de Derechos Fundamentales — Derecho Internacional y Derecho Europeo de Derechos Humanos, (Ciclo III), Universidad de Nantes (Francia)

Certificado académico y preacadémico de formación en inglés, Eugene, Oregón (Estados Unidos), Maestría en Derecho: Derechos humanos y Derecho Internacional, Certificado en Derecho Electoral, American University, Washington College of Law (Estados Unidos de América)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano   
de tratado correspondiente

2015-2017: Consultor nacional para Handicap International en el marco de la ejecución del proyecto de difusión y aplicación de métodos de inmovilización apropiados en los lugares de detención policial y en los centros penitenciarios, así como en la elaboración de módulos de formación sobre cuestiones mentales y psiquiátricas y los métodos de inmovilización apropiados en los centros de detención, las penitenciarías y las cárceles en el Togo para centros de formación del personal penitenciario y policial

2014-2017: Consultor nacional para la Embajada de los Estados Unidos en Cotonú y para el Ministerio de Justicia de los Estados Unidos en el marco de la redacción del Manual de procedimiento para la represión del tráfico de estupefacientes en el Togo

2014-2017: Consultor nacional para la Fundación Konrad Adenauer sobre las cuestiones de la consolidación del estado de derecho y la independencia de la justicia en los países del África Subsahariana

2014-2016: Consultor y coordinador del programa de difusión del derecho en los medios de comunicación “Projet: Lumière sur nos droits et devoirs” ejecutado por la Alumni Association del Togo (GAAT) con el apoyo financiero de la Embajada de los Estados Unidos en el Togo, Asuntos Públicos

2012-2016: Consultor nacional para el Groupe femmes Démocratie (GF2D) sobre las cuestiones de la violencia contra las mujeres y las niñas, los derechos de la mujer y las cuestiones de género

2009-2011: Consultor en el marco de la ejecución del programa de difusión del derecho “Allo Justice” financiado por la Embajada de los Estados Unidos en el Togo y ejecutado por la Asociación Nacional de Magistrados del Togo (ANM)

Publicaciones más recientes en la materia

L’Etat et la religion: “Les expériences de la laïcité dans les pays Africains Francophones”, enero de 2013, Legon, Accra (Ghana)

Actividades del CACIT y de Amnistía Internacional en el Togo sobre las cuestiones de la venganza popular y el linchamiento en el Togo, 2015 y 2016, inédito, Lomé (Togo)

El nuevo Código Penal y la represión de los delitos relacionados con el género, 8 de marzo de 2016, inédito, Lomé (Togo)

El enjuiciamiento de los delitos sexuales, actuación pública y actuación civil, 9 de marzo de 2018, inédito, Lomé (Togo)

*[Original: francés]*

Duncan Laki Muhumuza (Uganda)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 9 de noviembre de 1962, Uganda

**Nacionalidad:** ugandesa

Estudios

Máster en Legislación de Servicios Financieros – Instituto Tecnológico de Illinois, Chicago (Estados Unidos)

Diploma de estudios superiores en práctica jurídica – Centro de desarrollo del derecho, Kampala (Uganda)

Licenciatura en Derecho (LLB) – Universidad Makerere de Kampala (Uganda)

Experiencia profesional

Asesor jurídico – Misión permanente de Uganda ante las Naciones Unidas, desde 2005

Vicepresidente de la Sexta Comisión, septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Miembro/experto – Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, desde 2015

Relator sobre las represalias

Vicepresidente, Comité de Finanzas de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, desde 2011

Vice-Président, Autorité internationale des fonds marins – Asamblea, 16ª sesión, 2010

Asociado principal – Muhumuza-Laki, Twesigire & Co. Advocates, Uganda, 1997-2005

Secretario General – Nile Bank Ltd, Uganda, 1998

Asesor jurídico, Departamento de Políticas Macroeconómicas – Ministerio de Finanzas, Uganda, 1996-1998

Registrador de la propiedad – Ministerio de Tierras e Inspecciones 1986-1996

Profesor a tiempo parcial – Uganda Cooperative College Bukalasa, 1987-1990

Profesor a tiempo parcial – Instituto de la Administración Pública de Uganda, 1986

Principales actividades internacionales

Facilitador en un proceso de reconciliación nacional en un país de África (confidencial)

Facilitación del procedimiento de examen del proceso de elección del Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI)

Asesor en el marco de misiones sobre derecho penal internacional, derecho internacional humanitario y derecho internacional

Coordinación satisfactoria del equipo que acogió la Conferencia de Examen de la CCI, 2010

Asesoramiento del equipo del Consejo de Seguridad a fin de asegurar el respeto de la carta de la misión durante el mandato de Uganda, 2009-2010

Participación como uno de los miembros principales de la delegación de Uganda en varias sesiones de la Asamblea de los Estados partes de la Corte Penal Internacional (ICC-ASP)

Importante defensor del principio de complementariedad del Estatuto de Roma

Participación activa en las deliberaciones de los grupos de trabajo y de la Asamblea que ha dado lugar a la adopción de medidas importantes, como los reglamentos sobre las pruebas recientemente adoptados

Jefe de equipo del grupo de trabajo encargado de establecer la agencia de regulación de los mercados de capitales (precursora de la Autoridad Ugandesa de los Mercados de Capitales)

Jefe de equipo del grupo de trabajo encargado del establecimiento del Post Bank Ltd (Uganda), que es una importante institución bancaria del país

Jefe del Grupo de Trabajo encargado de reestructurar NPART Uganda, un fondo fiduciario creado para recuperar todos los activos improductivos anteriormente en poder de las instituciones bancarias reestructuradas

Publicaciones

Le défi de la privatisation dans une économie en développement – Un cas pour une bourse de l’Ouganda, 1992

La crise financière des économies de l’Asie de l’Est – Les maisons de pouvoir économiques ont tourné les tigres de papier? 1997

Un acte souverain légitime – L’Ouganda a-t-il commis des délits internationaux en raison de l’acquisition obligatoire, par Idi Amin, de biens appartenant à des Asiatiques? Universidad Makerere, Kampala, 1984

Afiliación a asociaciones profesionales

Sociedad de Derecho de Uganda (Asociación de la Abogacía)

Abogado del Tribunal Supremo de Uganda y de todos los tribunales inferiores

Miembro del Colegio de Abogados de Uganda, 1991

Competencias pertinentes

Excelentes competencias en negociación

Buen conocimiento de las normas internacionales de derechos humanos, del derecho internacional humanitario y del derecho penal internacional, en particular del estatuto de Roma

Cohesionador de equipos, con capacidad para equilibrar los intereses de los Estados Miembros y de otras partes interesadas

Capacidad para trabajar en entornos multiculturales, con pleno respeto de la diversidad

Photini Pazartzis (Grecia)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 28 de junio de 1959, Atenas (Grecia)

**Idiomas de trabajo:** griego, inglés (fluido), francés (fluido), italiano (de trabajo)

Función o cargo actual

Profesora de Derecho Internacional, Directora del Centro de Derecho Internacional Público de Atenas, Facultad de Derecho, Universidad Nacional y Kapodistria de Atenas

Miembro del Comité de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (2015-2018): Relatora Especial para el seguimiento de los dictámenes, Presidenta del Grupo de Trabajo sobre el reglamento

Principales actividades profesionales

Investigadora visitante en el Centro Lauterpacht de Derecho Internacional y el Wolfson College, Universidad de Cambridge (2017-2018), Directora de Estudios en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (2003), profesora visitante y conferenciante en diversas universidades, como las de Burdeos, Viena, Panthéon-Sorbonne (París I), Panthéon-Assas (París II) y Oxford, la Academia de Derecho Internacional de Xiamen y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Miembro de la delegación de Grecia ante la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1999-2007); Miembro del Consejo Científico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia (2005-2006, desde 2017), miembro de la Corte de Conciliación y Arbitraje de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) (desde 2013); Vicepresidenta de la Sociedad Europea de Derecho Internacional (desde 2017)

Estudios

Doctorado en Derecho por la Universidad Panthéon-Assas (París II), 1990

Diploma de estudios avanzados en Derecho Internacional Público por la Universidad Panthéon-Assas (París II), 1983

Licenciatura por la Universidad de Atenas (1981)

Otras actividades importantes en la materia

Miembro del Comité Nacional Griego de Aplicación y Difusión del Derecho Internacional Humanitario (desde 2000); miembro del Consejo Helénico de Nacionalidad (2009-2010 y 2013-2016); miembro del Comité de Redacción del Ministerio de Justicia de Grecia encargado de elaborar la legislación necesaria para aplicar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (2009-2010); miembro de la Junta de Administración de la Fundación Kalliopi Koufa para la Promoción del Derecho Internacional y del Derecho de los Derechos Humanos (desde 2012), International Law Association, Comité para la reparación de las víctimas de los conflictos armados (2008-2014)

Publicaciones más recientes en la materia

*La répression pénale des crimes internationaux*, París, Pedone, 2007, *La jurisprudence de la Cour internationale de justice*, París, Pedone, 2008 (junto con P.-M. Eisemann, Premio Charles Aubert-Droit 2008, Institut de France, Académie des Sciences Morales et Politiques), *The Judicial Function in International Law*, Atenas, Nomiki Vivliothiki, 2014, Nicolas Politis, *La justice internationale. Une introduction historique* (Prefacio de P. Pazartzis), París, Editions Panthéon-Assas, 2017, “Tribunaux pénaux internationalisés: une nouvelle approche de la justice pénale (inter)nationale?”, *A.F.D.I.*, 2003, págs. 395 a 495, “The Issue of Secession: the European Dimension”, en M. Kohen (ed.), *Secession*: *International Law Perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, págs. 355 a 373, “Le droit coutumier revisité: quelque remarques à propos de l’étude du CICR sur le droit international humanitaire”, en S. Perrakis & D. Marouda (eds.), *Armed Conflicts and International Humanitarian Law*, Atenas/Bruxelas, Ant. N. Sakkoulas/Bruylant, 2009, págs. 183 a 198, “La responsabilité internationale de l’Etat pour génocide: l’affaire du crime de genocide devant la CIJ”, en A. Yotopoulos & P. Pazartzis (dir.), *Le génocide revisité*, Atenas/Bruxelas, Ant. N. Sakkoulas/Bruylant, 2010, págs. 65 a 82, “The Ambit and Limits of the Advisory Function of the International Court of Justice”, en E. Rieter & H. De Waele (eds.), *Evolving Principles of International Law. Studies in Honour of Karel C. Wellens*, Leiden/Boston, Martinus Nijhoff Publishers, 2012, págs. 265 a 280, “Judicial Activism and Judicial Self-Restraint: The PCIJ’s *Lotus* Case”, en C. Tams & M. Fitzmaurice (eds.), *Legacies of the Permanent Court of International Justice*, Leiden/Boston, Martinus Nijhoff Publishers, 2013, págs. 319 a 335

*[Original: español]*

Renzo M. Pomi (Uruguay)

**Lugar y fecha de nacimiento:** 15 de diciembre de 1960, Montevideo (Uruguay)

**Idiomas de trabajo:** español, inglés

Cargo o función actual

Representante de Amnistía Internacional ante las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos de América)

Principales actividades profesionales

Representación de Amnistía Internacional ante el Sistema de las Naciones Unidas y misiones diplomáticas en Nueva York

Planificación y desarrollo de estrategias de incidencia relacionadas con derechos humanos, derecho internacional y justicia, incluyendo el derecho a la vida, el uso de la pena de muerte, la prohibición absoluta de la tortura, la lucha contra la impunidad y la realización de la justicia y de otras medidas de rendición de cuentas

Participación en misiones de investigación e incidencia a países de África y América Latina

Liderazgo en temas de participación de la sociedad civil organizada en asuntos de las Naciones Unidas. Preside el Grupo de Trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre el Consejo de Seguridad

Incidencia y asesoría en temas de derechos humanos, paz y seguridad

Títulos académicos

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo (Uruguay), 1985

Maestría en Derecho Internacional y Derechos Humanos (LL.M.) de Harvard Law School, Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos de América), 1998

Egresado del Instituto Artigas del Servicio Exterior (Escuela Diplomática, MRREE Uruguay)

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano   
correspondiente

Profesor de Abogacía e Investigación en Derechos Humanos, New York University, Nueva York (Estados Unidos de América)

Participación en grupos de trabajo sobre temas de mujer, paz y seguridad (NGO Working Group on Women, Peace and Security) y paz y seguridad en África Central (miembro del Steering Committee del Central Africa Policy Forum)

Activismo en varios temas de derechos humanos y justicia transicional

Publicaciones más recientes en ese campo

Co-compilador y contribuyente de la publicación: Uruguay en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas – Reflexiones en el marco del primer año de membresía no permanente, publicada por la fundación Friedrich Ebert, 2017

Varios artículos publicados relativos al Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Pierre-Richard Prosper (Estados Unidos de América)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 19 de septiembre de 1963, Denver, Colorado (Estados Unidos de América)

**Idiomas de trabajo:** inglés y francés; conocimientos prácticos de italiano y español

Función o cargo actual

Socio del bufete de abogados Arent Fox, LLP, con sede en Washington, D.C. (Estados Unidos de América). Árbitro, Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), Washington, D.C.; entre sus clientes, representa, asesora y presta asistencia sobre una amplia serie de cuestiones a gobiernos extranjeros, incluidos países en desarrollo para la creación y el fortalecimiento de la capacidad institucional y el desarrollo de la infraestructura

Principales actividades profesionales

Como Embajador en misión especial de los Estados Unidos para las cuestiones de crímenes de guerra desde julio de 2001 hasta octubre de 2005, el Embajador Prosper formuló y coordinó las respuestas de políticas de los Estados Unidos a las atrocidades y los ataques contra la población civil en los conflictos de todo el mundo; actuó como negociador principal encargado de lograr la participación de los países en relación con sus ciudadanos capturados en combate; y llevó a cabo las negociaciones y consultas diplomáticas con jefes de Estado, ministros y altos funcionarios de más de 60 países de todo el mundo. Estuvo en contacto con parlamentos extranjeros y organizaciones multilaterales e internacionales. Visitó con frecuencia las zonas de conflicto en un esfuerzo por lograr la paz, la estabilidad y el respeto del estado de derecho. De 1999 a 2001, como abogado del Departamento de Justicia (División Penal) de los Estados Unidos, asesoró sobre el desarrollo de iniciativas de la justicia internacional y, asignado al Departamento de Estado, viajó a las zonas de conflicto para crear coaliciones en respuesta a las violaciones graves del derecho internacional humanitario

Estudios

Pepperdine University School of Law, Malibú, California

Juris Doctor, mayo de 1989

Boston College, Chestnut Hill, Massachusetts

Licenciatura, mayo de 1985, Facultad de Artes y Ciencias (especialización en lenguas romances)

Administrador fiduciario en la Junta de Consejeros del Boston College

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano   
de tratado correspondiente

Miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, de febrero de 2007 a diciembre de 2012, y Vicepresidente del Comité durante los dos últimos años de su mandato

Jefe de delegación del International Republican Institute en la misión de observación electoral a Nigeria, de noviembre de 2006 a abril de 2007

Fiscal encargado de la investigación de crímenes de guerra, Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para Rwanda (1996-1998); nombrado fiscal principal llevó a cabo con éxito los procedimientos en la causa *The Prosecutor v. Jean-Paul Akayesu* con arreglo a la Convención contra el Genocidio; logró convencer al Tribunal de las Naciones Unidas de que se reconociera la violación como un acto de genocidio y un crimen de lesa humanidad

Asesor jurídico especializado de la Misión del Gobierno de los Estados Unidos a Rwanda, Kigali (Rwanda), 1995, para evaluar el sistema de justicia de Rwanda después de la guerra y prestar asistencia en la elaboración de un plan de acción de los Estados Unidos, en consulta y coordinación con Rwanda, las Naciones Unidas y los países donantes

Publicaciones más recientes en la materia

Aparece de manera destacada en la película *The Uncondemned,* de Film @ Eleven, que relata la historia de los obstáculos a que tuvieron que hacer frente los fiscales en la causa *Akayesu* ante el Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para Rwanda.

*[Original: español]*

Hernán Quezada Cabrera (Chile)

**Lugar y fecha de nacimiento:** Santiago (Chile), 15 de diciembre de 1951

**Idiomas de trabajo:** español, francés

Cargo o función actual

Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, con rango de Embajador (desde el 11 de marzo de 2014 al 10 de marzo de 2018)

Principales actividades profesionales

Abogado del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Dirección de Asuntos Jurídicos (1998-2007 y 2011-2014) y Jefe del Departamento de Derecho Internacional (2002-2003). Consejero Legal de la Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas (2008-2010). Abogado del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior (1996-1998) y la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1995-1996). Consultor de la Oficina en Chile del ACNUR (1992-1995). Abogado de la Fundación Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) representando a familiares de víctimas de la dictadura ante los tribunales (1993‑2007). Jefe del Programa Exilio-Retorno de la Vicaría de la Solidaridad (1992). Abogado de la Vicaría de la Solidaridad, encargado de la defensa de prisioneros políticos y de familiares de ejecutados y detenidos desaparecidos ante tribunales militares y civiles durante la dictadura militar (1978-1985)

Títulos académicos

Doctor en Derecho (mención Derecho Público). Universidad de Estrasburgo III, Francia (1993)

Doctor en Derecho. Universidad de Hamburgo, República Federal de Alemania (1990)

Diploma de Especialización en Relaciones Internacionales. Pontificia Universidad Católica de Chile (1978)

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile (1978)

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano   
correspondiente

Profesor de Magister en Derechos Humanos, Universidad de Artes y Ciencias Sociales (Chile 2012-2013). Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile 1998-2007 y 2010-2013), Universidad de Artes y Ciencias Sociales (Chile 1993-2005) y Universidad Andrés Bello (Chile 1996-1999). Jefe Delegación de Chile a la XXIX Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos –MERCOSUR (Buenos Aires, 2017). Miembro de Delegación al examen del 4º Informe Periódico de Chile en 55ª Sesión del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2015). Jefe Delegación de Chile a la XXVI Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos-MERCOSUR (Brasilia, 2015). Jefe Delegación de Chile a la XXV Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del MERCOSUR (Buenos Aires, 2014). Miembro de Delegación al examen del 6º Informe Periódico de Chile en la 111ª Sesión del Comité de Derechos Humanos (2014)

Publicaciones más recientes en ese campo

“Sentencia dictada por la Corte Suprema en el Caso Prats”. Anuario de Derechos Humanos 2011. Universidad de Chile. Santiago. 2011

“Memoria, para qué y por qué”. En: Seminario Regional “Memoria, Verdad y Justicia de Nuestro Pasado Reciente”. MERCOSUR. Montevideo 2006

“Chile y el derecho internacional de los refugiados”. Estudios Internacionales. U. de Chile. 1993

“Chile und der Schutz der Menschenrechte auf Internationaler Ebene”. HBS. Düsseldorf 1990

Milan Radović (Montenegro)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 2 de mayo de 1979, Mojkovac (Montenegro)

**Idiomas de trabajo:** montenegrino (croata/serbio), inglés

Función o cargo actual

1. Coordinador del programa de derechos humanos en la organización no gubernamental “Civic Alliance”, desde 2007

2. Miembro del Consejo de Radio y Televisión de Montenegro/RTCG en nombre de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos desde 2014 (el mandato expira el 18 de junio de 2019)

3. Miembro del órgano de trabajo del mecanismo nacional de prevención con arreglo al Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura (desde 2015)

Principales actividades profesionales

Labor de investigación y documentación de violaciones de los derechos humanos en Montenegro en el ámbito de la violencia por motivos políticos, agresiones contra periodistas, actos de tortura cometidos por la policía y los funcionarios de prisiones, situación de los derechos de las minorías, los derechos de la población romaní, los derechos de las comunidades religiosas y el discurso de odio. Supervisión de la labor de la Junta Parlamentaria de Derechos Humanos, supervisión de la labor del Fondo para los Derechos de las Minorías, supervisión de la aplicación de leyes y políticas públicas en la esfera de los derechos humanos, trabajo con víctimas de violaciones de los derechos humanos y prestación de asistencia jurídica gratuita, actividades con los medios de comunicación y otros proyectos. Colaboración con jóvenes dirigentes políticos, periodistas, activistas de organizaciones no gubernamentales sobre educación en derechos humanos. Participación en grupos de trabajo sobre la creación de leyes en la esfera de los derechos humanos

Estudios

1. Educación académica: años 1999 a 2005, Facultad de Filosofía – Montenegro – diploma de sociología

2. Educación no académica: Universidad de Verano para la Democracia de las escuelas de ciencias políticas del Consejo de Europa, 2010, Consejo de Europa; Relaciones interétnicas, lucha contra la corrupción y el sistema político de Noruega, 2009, Nansen Humanistic Academy

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano   
de tratado correspondiente

Labor sobre el proceso del examen periódico universal (EPU), coordinador de proyectos relacionados con las cuestiones de los romaníes y la discapacidad, consultor nacional del Consejo de Europa sobre el proyecto “Mejorar la protección de los derechos humanos de los detenidos y condenados en Montenegro”, profesor en seminarios la School of Democratic Leadership sobre temas relacionados con los derechos humanos, participación en el proyecto regional denominado “Supervisión civil del Programa Regional de Vivienda, con especial hincapié en la atención de la población romaní y otras personas desplazadas”, consultor del proyecto “Promoción de los derechos humanos y protección de las minorías en Europa Sudoriental” del Consejo de Europa, coordinador del proyecto regional “Creación los Balcanes occidentales de sociedades en las que no exista la tortura ni la impunidad”

Publicaciones más recientes en la materia

1. Los derechos humanos de las personas privadas de libertad en Montenegro, 2017

2. La discriminación en el empleo en Montenegro, 2016

3. Los derechos de las personas privadas de libertad en el sistema penitenciario de Montenegro y otras instituciones de régimen cerrado, 2016

4. Mecanismos para la prevención de la tortura en el informe subregional de los Balcanes occidentales: Albania, Montenegro y Serbia, 2016

Vasilka Sancin (Eslovenia)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 22 de marzo de 1979, Liubliana (Eslovenia)

**Idiomas de trabajo:** inglés, francés y varios otros idiomas extranjeros a menor nivel de competencia

Función o cargo actual

Vicedecana para los temas de control de la calidad, Profesora Asociada de Derecho Internacional, Directora del Departamento de Derecho Internacional, Directora del Instituto de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Investigadora del Instituto de Derecho Comparado, Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana (Eslovenia); Presidenta de la subdivisión eslovena de la International Law Association (ILA)

Principales actividades profesionales

Directora de control de la calidad y profesora de derecho internacional público, incluidos los derechos humanos, en los niveles de licenciatura y posgrado en esloveno y el inglés en la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana y en otras universidades eslovenas y extranjeras. Mentora de equipos de estudiantes en diversos concursos de juicios simulados (por ejemplo, Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition, World Human Rights Moot Court Competition). Fundadora del concurso All-European International Humanitarian and Refugee Law Moot Court Competition, organizado anualmente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana, con el apoyo del CICR y el ACNUR. Miembro de la Comisión Interministerial Nacional para los Derechos Humanos, del comité sobre derecho internacional humanitario y de la Comisión Nacional de Eslovenia para la UNESCO. Autora o editora de numerosos libros y artículos sobre cuestiones de derechos humanos. Miembro de consejos de redacción de diversas revistas jurídicas

Estudios

Universidad de Liubliana, Facultad de Derecho, Liubliana (Eslovenia): doctorado en derecho internacional privado, 2007; licenciatura en derecho, “magna cum laude”, 2002; Academia de Administración, Eslovenia, examen de competencia para funcionarios, 2003; Seminario avanzado en derecho internacional humanitario para profesores universitarios, 2015, Ginebra; Seminario de Derecho Internacional, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, 2007, Ginebra; Academia de La Haya de Derecho Internacional, 2004, Den Haag (Países Bajos)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano   
de tratado correspondiente

Profesora de derecho internacional de los derechos humanos; autora de libros y artículos sobre cuestiones relacionadas con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Presidenta de Conferencia en las conferencias científicas internacionales bianuales organizadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana (Responsabilidad de proteger en la teoría y en la práctica – www.R2Pconference.com) en las que se debaten muchas cuestiones que se enmarcan en el ámbito de competencia del Comité de Derechos Humanos; fundadora y mentora, junto con otros, del Centro de derecho internacional del medio ambiente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana, en el que se analizan casos concretos y se proponen soluciones sobre la base, entre otros instrumentos, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; supervisora de tesis de maestría y doctorado, entre otras sobre cuestiones que requieren un conocimiento y una comprensión a fondo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; profesora y examinadora de Academia Straniak para la Democracia y los Derechos Humanos; experta del Mecanismo de Moscú de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)

Publicaciones más recientes en la materia

SANCIN, V. (ed.): Are we “manifestly failing” R2P?, 1ª ed. – Ljubljana: Faculty of Law, 2017, ISBN 978-961-6447-66-9; SANCIN, Vasilka. Izzivi OZN pri uveljavljanju odgovornosti zaščititi. Teorija in praksa, ISSN 0040-3598, enero-febrero 2016, vol. 53, Issue 1, págs. 118 a 134, 261; SANCIN, Vasilka. Odgovornost zaščititi in njeno globalno, regionalno in državno uveljavljanje Ljubljana: FDV, MZZ, 2016, págs. 373 a 397 [COBISS.SI-ID 15395153]

Nicolaas Schrijver (Países Bajos)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 21 de mayo de 1954, Warmenhuizen (Países Bajos)

**Idiomas de trabajo:** neerlandés (lengua materna), inglés (fluido), francés (bien), español (lectura), chino (conocimientos básicos)

Función o cargo actual

Consejero de Estado, Consejo de Estado *(Conseil d’État)*, órgano principal e independiente de asesoramiento jurídico del Gobierno, el Parlamento y el tribunal administrativo superior de los Países Bajos

Profesor de derecho internacional público (a tiempo parcial), Universidad de Leiden, Centro Grotius de la Universidad de Leiden

Presidente del Instituto de Derecho Internacional, Ginebra (miembro desde 2007)

Profesor Honorario del curso sobre la Unión Europea y la cooperación con los países en desarrollo, Universidad Libre de Bruselas

Principales actividades profesionales

Miembro (2009-2016) del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, del que ha ejercido la vicepresidencia

Comparecencias en calidad de asesor jurídico ante la Corte Internacional de Justicia, el Tribunal Internacional del Derecho del Mar, tribunales especiales de derecho del mar y como experto jurídico en procedimientos internacionales de inversión/Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)

Miembro de la Comisión de Investigación sobre la guerra en el Iraq, establecida por el Gobierno de los Países Bajos (2009-2010)

Experiencia profesional en el sistema de las Naciones Unidas, por ejemplo como Oficial Jurídico, Oficina del Asesor Jurídico, Naciones Unidas

Catedrático de derecho internacional público, Universidad de Leiden y Director Académico del Grotius Centre for International Legal Studies, Universidad de Leiden (2005-2017)

Miembro del Curatorium de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Palacio de la Paz, La Haya (desde 2016)

Miembro del Senado de los Países Bajos (2011-2017, cargo a tiempo parcial) y Presidente del Comité Permanente de Asuntos Exteriores, Defensa y Cooperación para el Desarrollo

Miembro de las asambleas parlamentarias de la OSCE y del Consejo de Europa, por ejemplo como miembro de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y director de la delegación de los Países Bajos a la Asamblea Parlamentaria

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje

Presidente de la International Law Association, Londres, 2010-2012; Presidente de la Royal Netherlands Society of International Law, 2003-2011; Presidente del Consejo Académico sobre el sistema de las Naciones Unidas, Nueva York/New Haven, 2000-2004; cofundador de la Sociedad Europea de Derecho Internacional

Estudios

Doctorado en derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Groningen, tesis doctoral dedicada al tema de la soberanía sobre los recursos naturales y el equilibrio entre los derechos y las obligaciones en un mundo interdependiente (Natural Resources: Balancing Rights and Duties in an Interdependent World), 481 págs., 2 de marzo de 1995

Máster en Derecho, 18 de agosto de 1978

Licenciatura en Derecho, Universidad de Groningen, 30 de junio de 1974

Diploma de la Universidad Aristotélica de Tesalónica: diploma de postgrado *(cum laude)* en derecho internacional y relaciones internacionales, agosto de 1980

Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1980-1981

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano   
de tratado correspondiente

Miembro (2009-2016) del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, en el que ejerció la vicepresidencia

Miembro del Equipo Especial de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo (2007-2010), compuesto por cinco miembros

Presidente del Comité para la libertad de la investigación científica, Real Academia Neerlandesa de las Artes y las Ciencias

Desde el principio de su carrera ha ejercido como miembro especializado, presidente o copresidente de varios comités asesores del Gobierno de los Países Bajos sobre cuestiones relativas a los derechos humanos, la paz y la seguridad y el desarrollo

Miembro del Comité de Asuntos Jurídicos y de su Subcomisión de Derechos Humanos, Asamblea Parlamentaria, Consejo de Europa

Varias misiones de consultoría para el PNUD y otros órganos de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en determinados países

Conocimiento a fondo del sistema de protección mundial de los derechos humanos, adquirido a través de la educación académica, la participación en comités asesores, el trabajo con organizaciones no gubernamentales, la labor de consultoría internacional, y la labor relacionada con el Parlamento neerlandés y las organizaciones internacionales, especialmente las Naciones Unidas, el Consejo de Europa y la Unión Europea

Autor de numerosas publicaciones sobre derechos humanos, el desarrollo y la cooperación internacional

Cinco últimas publicaciones en la materia

“Fifty Years International Covenants. Improving the Global Protection of Human Rights by Bridging the Two Covenants”, en *Netherlands Journal of Human Rights/NJCM-Bulletin*, vol. 41 (2016), núm. 4 (diciembre de 2016), págs. 457 a 464

*Counter-terrorism strategies in a fragmented international legal order: meeting the challenges* (Cambridge: Cambridge University Press, 2013), coeditado con L.J. van den Herik, pág. 760

“The UN Human Rights Council: a new ‘society of the committed’ or just old wine in new bottles?”, en *Leiden Journal of International Law*, vol. 20 (2007), núm. 4, págs. 809 a 823

*Sovereignty over Natural Resources: Balancing Rights and Duties*, Cambridge University Press: Cambridge, 1997, 456 págs. (reeditado en 2008)

*The Evolution of Sustainable Development in International Law: Inception, Meaning and Status*, Brill-Martinus Nijhoff Publishers: Leiden, 2008, 276 págs. (segunda edición prevista en 2018)

*[Original: francés]*

Hélène Tigroudja (Francia)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 19 de julio de 1975 en Lille (Francia)

**Idiomas de trabajo:** francés (lengua materna), inglés (con fluidez), español (con fluidez)

Función o cargo actual

Profesora agregada de derecho internacional público y derecho internacional de los derechos humanos en la Universidad Aix-Marsella (Francia)

Directora de la Escuela de verano sobre la práctica de los derechos humanos (Aix-Marsella (Francia))

Inscrita en la lista de expertos de la Corte Penal Internacional (en materia de reparaciones)

Principales actividades profesionales

Investigadora principal *(Senior Global Fellow)* en la Universidad de Nueva York (New York University), profesora agregada de derecho internacional público en la Universidad Aix-Marsella, Directora científica de Escuela de verano sobre la práctica de los derechos humanos

Coautora de un tratado de derecho internacional de los derechos humanos, junto con el profesor Ludovic Hennebel, publicado en Éditions Pédone en 2016. Desde 2002, misiones especializadas y sobre el terreno, para las naciones Unidas, el Consejo de Europa y la Unión Europea en particular, en materia de derechos humanos

Los principales campos de especialización, enseñanza e investigación abarcan una amplia serie de cuestiones de derechos humanos: derecho internacional y regional de los derechos humanos, violaciones flagrantes de los derechos humanos, derechos de la mujer, migraciones, reparaciones, inmunidades de los Estados y de las organizaciones internacionales, derecho de los conflictos armados, aplicación en el plano nacional de las obligaciones internacionales, lucha contra el terrorismo, etc.

Estudios

Cátedra de derecho público (2004)

Tesis de derecho público (2001, Universidad de Lille 2, tema: “Contribución al estudio de la condición de víctima en el derecho internacional de los derechos humanos”)

Máster en Teoría constitucional del Estado y derecho público (1999 Universidad de Lille 2)

Máster en derecho internacional y europeo (1997, Universidad de Lille 2)

Diploma del Instituto de Estudios Políticos (1996, Lille)

Máster de filosofía (1996, Universidad de Lille 3)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano   
de tratado correspondiente

Formación en varios continentes con miras a reforzar la aplicación de los derechos y de las políticas públicas, sobre diversos temas relacionados con los derechos humanos y el derecho humanitario (migrantes en detención administrativa, derechos de las personas desplazadas, garantías judiciales, asistencia jurídica, libertad de expresión/medios de comunicación, derechos humanos en los conflictos armados, derechos jurídicos en la lucha contra el terrorismo, reparación de las violaciones graves/flagrantes de los derechos humanos, desapariciones forzadas, violencia sexual en los conflictos armados, lucha contra la violencia doméstica, lucha contra todas las formas de discriminación y los estereotipos, condición jurídica de las minorías y de los grupos religiosos...)

En calidad de Directora de Escuela de verano sobre la práctica de los derechos humanos (Aix-en-Provence), formación práctica de personal de organizaciones no gubernamentales, abogados, jóvenes universitarios y funcionarios de diversas nacionalidades en “buenas prácticas” en la esfera de los derechos humanos

Publicaciones más recientes en la materia

*Traité de droit international des droits de l’homme*, París: Pédone, 2016 (1706 págs.) (coautora); “Aspects de droit international des activités des organes conventionnels des Nations Unies dans la protection des droits de l’homme (2013-2016)”, AFDI 2016 (coautora); “Droits et libertés protégés par le PIDCP à l’épreuve du terrorisme global”, en S. Grosbon, 1966-2016, *Résilience et résistance des Pactes de droits de l’homme à l’épreuve d’une société post-moderne* (publicación en curso)

Imeru Tamerat Yigezu (Etiopía)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 15 de noviembre de 1958, Addis Abeba (Etiopía)

**Idioma de trabajo:** inglés

Función o cargo actual

Director General, Multi-Talent Consultancy Plc, desde 2006

Miembro del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (desde 2012)

Presidente-Relator del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones del procedimiento de denuncia del Consejo de Derechos Humanos (desde agosto de 2015)

Principales actividades profesionales

Consultor en el ámbito de la gobernanza ambiental; derechos sobre la tierra; cambio climático; derechos del niño; derecho internacional, derechos y gestión del agua; aptitudes de negociación

Profesor asociado (a tiempo parcial), derecho internacional, derecho de los derechos humanos, derecho internacional del medio ambiente, Facultad de Derecho, Universidad de Addis Abeba (2006-2017)

Miembro de la Junta Internacional de Plan International (desde 2016)

Estudios

Máster en derecho internacional (con mención), Escuela de Estudios Orientales y Africanos (1991-1992)

Licenciatura en Derecho (Chancellor’s Medal), Facultad de Derecho, Universidad de Addis Abeba (1983-1987)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano   
de tratado correspondiente

Como miembro y Presidente del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones del Consejo de Derechos Humanos, se ha encargado de la selección inicial de las quejas presentadas ante el órgano y de la atención de las denuncias de presuntas violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Publicaciones más recientes en la materia

En su calidad de Relator del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos preparó dos informes, a saber:

“Estudio de la aplicación de los principios y directrices para la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares” A/HRC/35/38, ACNUDH, 4 de mayo de 2017

“Informe de investigación sobre la marcha de los trabajos del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos en que figuran recomendaciones sobre mecanismos para evaluar las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos y promover la rendición de cuentas”, A/HRC/28/74, ACNUDH, 10 de febrero de 2015

*[Original: español]*

Xavier Zavala Egas (Ecuador)

**Lugar y Fecha de nacimiento:** Guayaquil (Ecuador), 31 de julio de 1955

**Idiomas de trabajo:** español

Cargo o función actual

Miembro del “Frente de Transparencia y Lucha contra la Corrupción – FTLCC” nombrado por el Señor Presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno Garcés, Decreto Ejecutivo núm. 21 de 5 de junio de 2017

Principales actividades profesionales

Integrante del Frente de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, junio 2017

Asesor de la Comisión Especial Ocasional de Comunicación de la Asamblea Nacional, 2010

Vocal Principal del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2002‑2007

Miembro de la Comisión Anticorrupción, Decreto Ejecutivo 107-A, de 4 de marzo de 1997 de la Presidencia de la República del Ecuador

Presidente de la H. Corte Superior de Justicia del Guayas y Galápagos, 1991

Miembro Juez de la Primera Sala de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, 1990

Estudios

Magíster Derecho Penal Internacional, Universidad de Granada, España, 2015

Doctor en Jurisprudencia, Universidad Católica Santiago de Guayaquil (Ecuador), 1 de septiembre de 1989

Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, Universidad Católica Santiago de Guayaquil (Ecuador), 5 de octubre de 1979

Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, 4 de mayo de 1976

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano   
correspondiente

Copatrocinador judicial en demanda, sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Caso 12.091, *Chaparro Alvarez y Lapo Iñiguez vs Ecuador*, 21 de noviembre de 2007)

Consultor Jurídico de “CEDHAE, Comité Ecuatoriano Ambiental y Ecológico” 2008

Consultor Jurídico de “Corporación de Trabajo y Ayuda Mochica Sumpa” 2013

Estudios, dictado de Cátedras y Publicaciones relativas a Derechos Civiles y Políticos

Vicepresidente de la Asociación Nacional de Facultades de Jurisprudencia, 2000

Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica de Guayaquil, 1997‑2004

Director de la Revista Jurídica de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Guayaquil, 1995

Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Guayaquil

Profesor Representante Principal de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Guayaquil

Profesor Principal de Derecho Penal de la Universidad Católica de Guayaquil, 1986

Publicaciones más recientes en ese campo

Revista del Tribunal Constitucional del Ecuador, núm. 9-IV, 2006: “Declaratoria de Inconstitucional de la Detención en Firme”

Revista Jurídica Universidad Católica: “Amnistía e Indulto”, “El Delito de Violación”, “Ley Anticorrupción” y “La Función Judicial”

Régimen Punitivo del Mercado de Valores, Edino-1994

El Delito de Aborto, Realidad Jurídico Social, Edino-1990

Gentian Zyberi (Albania)

**Fecha y lugar de nacimiento:** 1 de agosto de 1977, Dajç, Lezhë (Albania)

**Idiomas de trabajo:** inglés (preferible) y francés

Función o cargo actual

Profesor de Derecho Internacional y Derechos Humanos, Centro Noruego de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Oslo

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, La Haya (Países Bajos)

Principales actividades profesionales

Actividades de investigación, publicaciones y docencia durante los últimos 15 años en el ámbito de las normas internacionales de derechos humanos, el derecho internacional humanitario, el derecho penal internacional y el derecho internacional público en universidades de los Países Bajos, Noruega, los Estados Unidos, China y Albania. Entre las principales actividades profesionales actuales figuran las siguientes:

Docencia, investigación y formación en el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos, defensa jurídica oral y escrita

Director del Programa de Maestría sobre teoría y práctica de los derechos humanos, Centro Noruego de Derechos Humanos, Universidad de Oslo (Noruega)

Director del Grupo de investigación sobre los derechos humanos, los conflictos armados y el derecho de la paz y la seguridad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oslo (Noruega)

Estudios

Licenciatura en Derecho *(jurist)*, Facultad de Derecho, Universidad de Tirana (Albania) (1996-2000)

Máster en Derecho, especialización en derecho internacional, Facultad de Derecho de la Universidad de Utrecht (Países Bajos) (2001-2002)

Doctorado en derecho internacional, Facultad de Derecho de la Universidad de Utrecht (Países Bajos) (2003-2008)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano   
de tratado correspondiente

Además de la labor académica, entre 2004 y 2012 trabajó como intérprete auxiliar jurídico e intérprete en dos causas juzgadas ante el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPIY). En 2009 fue asesor jurídico y coordinador del equipo jurídico de Albania en un caso ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). La labor de investigación que realiza actualmente se centra en la contribución de los tribunales internacionales y de los órganos cuasijudiciales a la interpretación y el desarrollo de las normas y principios del derecho internacional de los derechos humanos; la protección de los intereses de la comunidad en el marco del derecho internacional; las cuestiones relativas a la puesta en práctica del principio de la responsabilidad de proteger; y las cuestiones relativas a la justicia de transición. Miembro del Comité Ejecutivo de la International Law Association y miembro del Comité sobre los “derechos humanos en situaciones de emergencia”

Publicaciones más recientes en la materia (la lista completa de las publicaciones puede consultarse en la página web del candidato)

1. G. Zyberi y Q. Qerimi, “International Law of Human Rights” (libro de texto universitario en albanés), segunda edición (Pristina: febrero de 2015)

2. G. Zyberi (ed.), “An Institutional Approach to the Responsibility to Protect” (Cambridge University Press, 2013)

3. G. Zyberi, ‘Responsibility of States and Individuals for Mass Atrocity Crimes’, en André Nollkaemper and Ilias Plakokefalos (eds.), The Practice of Shared Responsibility in International Law (Cambridge University Press, 2017), págs. 236 a 262

1. \* Los currículum vítae se publican sin revisión editorial. Los currículum vítae completos de los candidatos, tal como fueron presentados por los Estados partes, pueden consultarse en el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, www.ohchr.org/EN/HRBodies/CCPR/Pages/Elections36th.aspx. [↑](#footnote-ref-1)